## PRECIOS

#### MADRID

Número suelto, MEDIO REAL

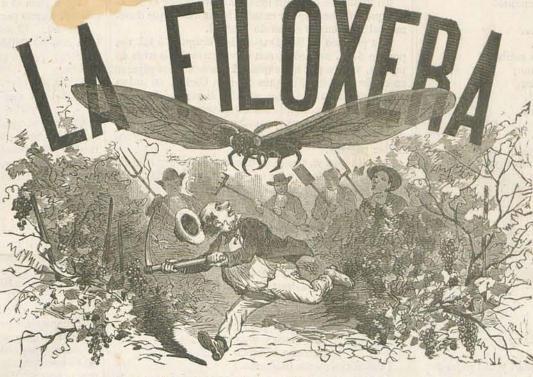
La suscricion empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION

RUBIO, 3, PRINCIPAL

Para toda clase de reclamaciones, dirigirse al Director de La Filoxera, D. Francisco Bueno.

No se admiten sablazos. Hombre prevenido...



## PRECIOS

#### PROVINCIAS

Trimestre. . . . . 14 reales.
Semestre. . . . . . 26 »

#### ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Un año. . . . . . . . . 6 pesos. La suscricion empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION

## RUBIO, 3, PRINCIPAL

Para quitar cuidados á los suscritores, advertimos que cobraremos siempre adelantado el importe de las suscriciones.

El que paga descansa.

## PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL

Este insecto chupará todos los dias de la semana, excepto los lunes, mártes, miércoles, jueves, viernes y sábados

## CALABAZAS Y CABEZAS

COLECCION DE SEMBLANZAS EN VERSO

HECHAS

POR LOS REDACTORES DE «LA FILOXERA»

Este libro, dedicado á los suscritores de nuestro periódico, será de lo más notable que se ha publicado en su género, pues contendrá cerca de cuatrocientas semblanzas de todas las notabilidades y nulidades que figuran en política, ciencias, artes, literatura y teatros.

Otro de los alicientes de CALABAZAS Y CABE-ZAS, es que los actuales suscritores de La Filoxera, así como los que se suscriban en todo el presente mes, tendrán derecho á dicho libro por la mitad de precio que los demás españoles.

CALABAZAS Y CABEZAS se publicará en la pri-

mera quincena de Enero próximo.

## DATOS IRRECUSABLES

Es cosa resuelta. Tanto los oposicionistas como los ministeriales estamos de acuerdo en ello, y no hay para qué decir que sucederá á medida de nuestro deseo.

La legislatura presente quedará terminada en fin de año: San Silvestre cerrará el periodo legislativo, y, cumpliendo con lo prescrito por el refran, desde año nuevo emprenderemos vida nueva.

Por fortuna, nos dejan discutidas y aprobadas varias leyes, inclusas la de imprenta, la electoral y la de autorizacion al marqués de Orovio para enagenacion de bonos.

Esto es: las bases para nuestra regeneracion polí-

tica y administrativa.

La comision de Códigos no dejará terminadas sus tareas de reforma de leyes procesales, pero es igual; tal vez quede alguna cosilla más traspapelada ó en embrion; en cambio tenemos lo principal, lo más importante para seguir tirando.

Una vez terminado el período legislativo y cerradas las Córtes, está indicada la crísis ministerial; y una vez llegada la crísis, parece lógica la elevacion de los constitucionales al gobierno.

Cómo?

¿Cómo?

Ese es el secreto del inmenso partido de los Venancios Gonzalez, y los Práxedes Mateos, y los Muñices: secreto para todos (incluyéndoles á ellos

Las evoluciones políticas van precedidas siempre de cierto movimiento en la opinion pública, y hace muchos dias que no se habla de otra cosa en el Circulo Larrainzar (D. Silverio)—llamémosle así por tradicion—y en La Iberia (café), y, en fin, en todas partes donde se hallan dos constitucionales juntos.

El dia en que se verificó la traslacion de los restos del eminente repúblico D. Nicolás María Rivero, pudimos observar que de aquella comitiva se desgajaba un grupo; el de los predestinados, el de los felices: D. Práxedes y su hueste.

El duque de la Torre presidia el duelo, acompañado del Sr. Castelar y otros conocidos personajes de la revolucion, incluyendo entre los personajes al señor marqués de Sardoal.

Históricamente, aquello tenia una explicacion; po-

líticamente, ninguna.

Hay quien asegura que el duque no habia contado para nada con los constitucionales al asistir á aquel acto.

Los hombres somos en política tan coquetones y vidriosos como las mujeres en la vida social: el menor desaire nos irrita, y vamos en seguida á los paralelos.

Para los centralistas, por ejemplo, el hecho careceria de importancia: saben que han de entrar en el gobierno, aunque no cómo ni cuándo, y ven con impasible serenidad los acontecimientos.

Pero los constitucionales no pueden pasar por alto las defecciones.

Es verdad que entre ellos, y los tres ó cuatro posibilistas que forman el inmenso partido del Sr. Castelar, hay ciertas condescendencias, ciertas dulces caricias, ciertos lazos honestos y puros; complacencias delicadas y afinidades en lo de esperar el momento histórico del triunfo.

Pero de esto á cederse el puesto, hay tanta distancia como del duque de un dia al duque de otro.

¡Qué coincidencia! Los progresistas de ayer, constitucionales de hoy, siempre han andado á vueltas con un duque.

Pero ni las circunstancias ni este duque son tan claros como aquellos.

Terminado el período parlamentario, pueden ocurrir varias cosas. Durante esas vacaciones se registran siempre notables acontecimientos; hay un pormenor importante: el Sr. Romero Robledo ha dispuesto que se lleven á su casa algunos efectos de su propiedad (véase The Conservador); se tiene el dato de los grandes proyectos y altas personalidades para realizar un extraordinario é interesantísimo acontecimiento; y en vista de todo esto, puede asegurarse que los constitucionales serán los herederos directos del Sr. Cánovas.

Esta resolucion del problema es del mismo género que la que proponia un maestro de primera enseñanza á sus discípulos de geometría:

Dada la altura de la torre del pueblo—les decia y el área de su base, averiguar la edad del sacristan.

Los chiquillos, que eran constitucionales menores, segun rezaba la lápida que se veia en la Plaza del lugar, meditaban hasta que los sesos se les volvian agua, y pintaban la torre y el sacristan, y hasta la sacristana, para llegar prácticamente á la resolucion; pero ni por esas.

Sin embargo, ninguno se hubiera atrevido á negar la posibilidad del problema á su Práxedes, por temor de discustarle. Los constitucionales conocen la elevacion de la Torre, pero no tienen seguridad del área de la base.

Pues si la conocieran, entonces.... entonces ave-

riguarian inmediatamente la edad del sacristan.

Ello es que la legislatura termina; que las discusiones se helarán como los besugos, y que los constitucionales se regocijarán, esperando la víspera del año nevo.

Nos los imaginamos dejando las zapatillas en el balcon, para ver si á la mañana siguiente encuentran en cada una de ellas una cartera.

Nunca con más fundamento han podido decir, viendo aproximarse la Noche-Buena, y con ella el momento histórico de los besugos:

—¡Te veo, besugo! esto es: ¡te veo, poder!
Conque, constitucionales, hasta la vista.
Albillo.

Carta que, con el afan de deshacer un enredo, Moscatel manda á D. Francisco Romero Robledo.

Hoy, al ponerme á escribir, pido á V. E. licencia, porque tengo que decir varias cosas á V. E. Yo en La Filoxera he entrado

Yo en La Filoxera he entrado á hablar del Gobierno mal, y, ¡caramba! hoy me he enterado de que soy ministerial.

Dicen que à La Filoxera da V. E. subvencion, y es muy justo que yo quiera aclarar esta cuestion.

Ruégole, pues, que deshaga mis dudas y mi zozobra. ¿Paga V. E. ó no paga? Y si paga, ¿quién lo cobra? Yo, por mí, juro, señor.

Yo, por mi, juro, señor, y no soy corto de vista, que no sé de qué color es el oro Romerista.

Ni sé por qué plan metódico, ó causas que no discierno, paga V. E. un periódico que hablan tan mal del Gobierno.

Creo, pues, que ya es razon saber de un modo formal, si estoy en la oposicion, ó si soy ministerial.

Pues temo en mi inexperiencia
—y aquí la cuestion abordo—
que hablando mal de V. E.,
le esté haciendo el caldo gordo.

Pero si á plaza le saco, no al hombre, al ministro enristro, porque me gusta D. Paco, pero me carga el ministro.

Si me dieran ¡qué demonio! á elegir, aquí inter nos, entre V. y D. Antonio.... me quedaba sin los dos.

Conste, pues, que no recibo subvencion, ni por asomo; que de lo que como vivo; y porque trabajo, como.

Que de nadie necesito, ni nadie me da dinero, ni altos puestos solicito, ni aunque me los den los quiero.

Y, en fin, que soy como soy; que ni pido, ni me dan; y como vivió hasta hoy, vivirá siempre D. Juan.

Si en esto á V. E. ataco, lo hago con corteses modos: á tí te lo digo, Paco; entiéndanlo VV. todos.

MOSCATEL.

## -00000 ARTÍCULO DE CAZA

Ya tenemos una ley completa y aprobada para

cazar toda casta de pájaros. Los perdigones menores de edad y los pajaritos, ya saben á qué atenerse respecto de su porvenir. Serán

cazados, pero con todas las reglas del arte.
Algunos senadores, constituidos en sociedad protectora de los animales alados, los declaran cazables; pero frente á frente y sin traiciones, engaños ni ale-

Quién fuera pájaro!

Para ellos no habrá fiscal de imprenta ó de caza; podrán morir, pero de un sólo golpe y sin más tramitaciones.

Los senadores más distinguidos, incluyendo al senor Becerra, han terciado en el debate; unos en pró de la perdiz macho, y otros en pró de la hembra; algunos á favor de los pájaros insectívoros, y varios en beneficio de los de mal agüero.

La seccion de senadores de caza, compuesta de los Sres. Pascual, Puig, Guillen, García Ochoa, Gonzalez (D. Ambrosio), y marqueses de Guad-el-Jelú, de la Conquista, y de Monistrol, ha pronunciado discursos en cazador fino, y el alto Cuerpo se ha convertido en pajarera durante dos dias.

El noble marqués de la Conquista se ha declarado al fin, en política; es enemigo del reclamo y del tollo.

No menos esforzado y animoso el senador Puig, lamenta que se permita por la nueva ley á los propietarios llamar con reclamo á sus padres. Estas palabras envuelven una censura moralizadora á tan libres costumbres de algunos propietarios con respecto á los padres.

Hasta ahora no habia manifestado el Sr. Guillen sus conocimientos teológicos: pero el distingo que pronunció S. S. al ocuparse del sexo de la perdiz, ha puesto en evidencia su pericia en el asunto. La perdiz de ambos sexos ha encontrado un defensor, un padre espiritual en el Sr. Guillen.

«Es preciso que la comision, decia el mencionado orador de caza, estudie los sexos de las perdices.»

«¡Mire V. qué par de narices!» exclamaria para sí el Sr. Pascual; «el macho se distingue por el canto con que atrae ó alleva á las hembras», objetaba don Agustin: pero la comision no atiende á esos cantos, y pide la supresion del reclamo; porque sucede en la perdiz como en la naturaleza y en la familia, que la ĥembra canta (y algunas veces en la mano), y llama al macho, y el macho á la hembra, y así sucesivamente, y vice-versa.

¡Qué diferencias de apreciacion! D. Ambrosio Gonzalez defiende el uso del reclamo para andar por casa

ó por una finca propia.

El Sr. Conde de Peña-Ramiro se pronuncia á favor de los pájaros insectívoros y de los pájaros fritos, y parece desprenderse de las palabras del conde, que los intitula insectívoros porque en muchas casas de comidas de los alrededores de Madrid se los sirven como alimento á los pobres. Como decia muy bien S. S., «suprimid de una vez la caza de los pájaros, sesinado á los pobres.»

¡Qué dato para la historia de nuestros dias! Podrán decir los eronistas, andando el tiempo, no que se ataban los perros con longaniza, pero sí que en este siglo todos los pobres se alimentaban con pájaros

Los honores de la sesion, las glorias en el debate del Senado, han sido indisputablemente para el marqués de Guad-el-Jelú, que en una enmienda al artículo 22 del proyecto de ley de caza demostró sus múltiples cualidades de general, cazador y poeta.

Gracias á S. E., podrá cazarse con arma de fuego y con luz á los osos, lobos y otras aves dañinas; pero no á las que duermen en el suelo.

En virtud de esta enmienda, aprobada por el Senado, quedan libres de ser cazados los infelices que duermen al raso en las calles de Madrid.

Más práctico el Sr. Duque de Veragua, ó tal vez porque S. E. se dedica con frecuencia á las aves de puntas, vuelve por la propiedad y ataca á los pájaros en crudo; y el Sr. Marqués de San Cárlos, en union del general Ros de Olano, atentos siempre á la milicia, han conseguido que los capitanes generales queden autorizados para conceder licencias de caza, á despecho del Sr. Puig, que no quiere privilegios para matar pajaros.

Resulta que ya tenemos una ley de caza y otra de pesca; esta última para uso de los periodistas. Más adelante nos ocuparemos de otros asuntos de segundo

órden.

empezó la sesion.

ALBILLO.

#### ~~~~~

CROMOS PARLAMENTARIOS. DIA 9. A las dos y media de la tarde ocupó la presidencia el Sr. Lopez de Ayala; hizo la señal, y

> La tarde estaba serena, el salon con poca gente; el sol, claro y esplendente, iluminaba la arena.

(Metafóricamente hablando.) Despues de algunas aclaraciones referentes á la prohibicion de vender La Gironda, periódico francés, en Valladolid, que mediaron entre los girondinos señores Castelar y Silvela (natural del ministerio de Estado), tomó la palabra el Sr. Elduayen.

Y yo os lo quiero contar, en prueba de independencia, porque estuvo su excelencia á la altura de Ultramar.

Bravo, no sé si me explico, contundente, irreemplazable, y pronunció un «¡¡miserable!!» con la entonacion de Vico.

De su ardor en recompensa, con motivo tan plausible, le hizo una ovacion terrible la tribuna de la prensa. Alba pararle intentó, y el dijo:—No tengo miedo. —Ved que soy Alba y Salcedo.

—Y el marqués del Pazo yo. Manifestacion ninguna me espanta ni me intimida.» (Ovacion no interrumpida en la citada tribuna.)

Se aprueban varios dictámenes sin discusion, y, despues de reunirse el Congreso en secciones, vuelve á abrir la sesion el Sr. Aurioles (reserva).

(TELON.)

Suena el Sr. Cadenas, defendiendo su enmienda al ministro de Hacienda, sobre el proyecto de enagenacion de bonos.

DIA 10. Continuacion del Sr. Cadenas.

-Señores, he hablado media hora anteayer y hora y media ayer; me parece que no es mucho hablar. (Movimientos de cabeza en los bancos.)

-Ll asunto es grave, señores, y todavía no sabemos lo que el proyecto de enagenacion va á costar al

El Sr. Garrido Estrada.—Pues una friolera; el 6 por 100 del capital que se va á negociar, y la vigésima parte del importe de la amortizacion.

El Sr. Cadenas.—¿Pero cuánto importa eso? El Sr. Garrido.— Podemos hacer la cuenta por los dedos, y en cuanto termine la sesion, si gusta su señoria.

El Sr. Cadenas da las gracias, y el Congreso rechaza la enmienda de dicho señor al proyecto de enagenacion, con la mayor finura.

Sale á discusion el artículo 1.º del citado proyecto. Polo (de Bernabé) dedicado en su primera parte á combatir el proyecto, y en sus últimas estrofas al Presidente del Consejo.

Non omnia possumus omnes.

Un centralista .- ¡Cielos, tambien latin! El orador Bernabé (Polo de). - El Sr. Cánovas, que puede ser un hombre de Estado y no ser un gran hacendista, se olvidó de esta sentencia y se acordó de esta otra, que puede que sea de Terencio. Nihil humanum á me alienum puto.

(Esta terenciana produce alguna alarma.) El vicepresidente (Sr. Aurioles).—Oremus: ite

Polo est: 6 lo que es lo mismo. Se suspende la discu-Dia 11. Interpelacion del Sr. Valparda ó Bal-

parda ó Walparda, sobre la política del Gobierno en las Provincias Vascongadas (Zortzcico.) El Sr. Abreu.—(Aurrescos). El Presidente del Cousejo.—(Aire del himno de Rie-

go.) (Aplausos, sensacion, entusiasmo.)

Orden para el dia siguiente: A las dos y media, la misma. Turno par.

DIA 12. El señor conde de las Almenas declina toda responsabilidad en el proyecto de ley Mariscallangosta, por la precipitacion con que ha sido cons-

El Sr. Candau. -¡Se ha dicho por ahí que el proyecto del Sr. Mariscal era socialista!

(Terror en los circunstantes.) Quedan admitidos en la casa, en calidad de dipu-

tados, los Sres. Rodriguez del Rey por Teruel, y Gallostra por Almaden.

El Sr. Candau, tremolando el pendon centralista, declama un trozo de discurso patriótico. Habla de

Un indivíduo le dice desde la tribuna pública:—Que se le cae á S. S. el morrion.

Para postre del discurso del Sr. Candau, lee el ministro de Ultramar un proyecto de ley autorizando al Gobierno para una emision de obligaciones con que atender à la rescision del contrato de 25 millones de pesos, celebrado con el Banco Hispano-Colonial.

El ministro de Hacienda.—¡Tomad tripita y entonad luego el De profundis clamavi al Gobierno! Aquí nos teneis. ¿De qué sus reis? Nosotros tenemos fuerza y gracia, y encontramos dinero á un 6 por 100 cuando lo necesitamos. ¿Quién lo ha hecho más barato que nosotros? ¿Dônde hay un ministro más económico y aseado?

El Sr. Candau dice por señas que les hay, aún cuando no se usan ahora.

El ministro.—¿Cuáles? ¿Qué ha de haber? Ni esto. (Hace sonar S. E. la uña del dedo pulgar de la mano derecha con un diente, y se sienta.)

DIA 13. Queda consignado que los militares pueden asistir á reuniones políticas, siendo senadores ó diputados, y á tertulias de confianza sinó son senadores ni diputados.

Se concede próroga á la empresa constructora del ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

Son felices algunas empresas como la de San Juan de las Abadesas; Una próroga pedida

se les concede por las Córtes enseguida. Terminado el asunto de estas aleluyas, continúa la discusion del famoso proyecto sobre enagenacion

Habla el Sr. de Candau....

y bastante hemos hablau. Y para mayor oprobio le contesta un tal Orovio.

## SÁFICOS

## (CASI CASI SERÁFICOS)

Huésped eterno, presidente nato, hombre de letras y orador de punta; alma de Elduayen y hálito de Queipo, corpo di Baco:

Tú eres el hombre á quien España admira; tú el pié derecho que al país sostiene; tii eres la torre que defiende el juego; ¡turris eburnea!

Tú de Sagasta y de su grey el coco, sabes vencerlos, demostrado al mundo que es su partido disecado espectro, anima vilis.

Sólo á tu sombra quien la Hacienda rige con tal acierto, con limpieza tanta, pudo brillar, y es Neker reformado; modus vivendi.

Tú de Fernando Calderon Collantes has hecho un sábio, casi un patriarca; mas si se empeña en pronunciar discursos... vox in deserto.

Hoy es Ceballos rayo de la guerra, y á tí te debe su europeo nombre; por ti á las gentes dice si se enfada: [timete Deum!

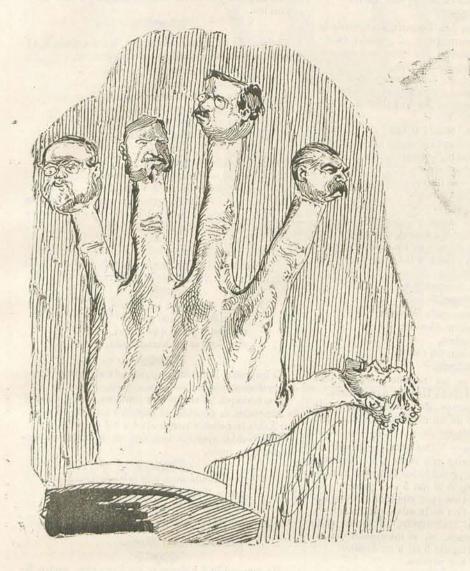
Sin tí Toreno, áun cuando conde fuese, hoy no seria agricultor notable, perito en riegos, ilustrado en montes,

olmus campestris. ¡Salve, oh Antonio, malagueño ilustre, á quien en coplas cantarán los ciegos! tú no conoces el valor que tienes,

/nosce te ipsum! De gloria henchida la española gente, no hay una mosca que el silencio turbe; andan los cuartos á patada limpia... ;alza pilili!

MOSCATEL.

ーその学品をのよー





¿Debilidad ó rigor? Qué sistema es el mejor Entre los dos que señalo?

## Si se abre la mano ;malo!

# Y si se cierra.... ;peor!

MUESTRA DE UN DICCIONARIO PARA EL USO DE LOS LECTORES DE "LA FILOXERA"

(Continuacion.)

### CH.

Cháchara, f. fam. Abundancia de palabras inútiles. Ejemplo: cualquier trozo de cualquier discurso del jefe del posibilicastelarismo.

Снагатоте, m. Credo político del señor conde del Queso.

Chasco, m. El pan nuestro de cada dia del partido constitucional.

CHIFLADURA, f. Enfermedad que padecen muchos españoles. Los estragos que hace entre los ministeriales, á quienes ataca, son incalculables.

CHIMENEA, f. El hogar de que carecen para calentarse los soldados de fila de las oposiciones. Chocolate, m. Pasta que deberia componerse de

cacao, azúcar y canela, pero que se compone de Dios sabe qué en la mayoría de los casos.—Fraccion del... Se llama así á los tertulianos que asisten á Gobernacion á última hora, y que no prueban el chocolate desde que abandonó el ministerio el Sr. Barca y se

fué á tomarle al café de la Iberia.

Chusma, f. Los revolucionarios de Ceuta, que han estado á pique de hacer la felicidad de este país.

Chuzo, m. Símbolo de autoridad nocturna, que puede convertirse en arma terrible en manos de cualquier hombre sereno de profesion.

Daca. Lo contrario de toma.

Dante. El que dá. Se llama tambien así á un poeta italiano, asesinado con premeditación y alevosía por un castizo y correpto general.

Danza, f. Sinónimo de situacion. De aquí nace la frase tan conocida buena va la danza.

Danno, adj. Lo que dana ó hace perjuicio. Este adjetivo es aplicable á una porcion de personas y cosas, que no nos atrevemos á citar por no molestar al señor fiscal de imprenta, á quien tambien coje de medio á medio.

Deber, a. ¡Palabra horripilante! Conocida de todos y olvidada de muchos.

Débil, adj. Lo que tiene poco vigor, fuerza ó resistencia, como el partido constitucional para subir al poder. Esta definicion es del Sr. Cánovas del Castillo.

Decaer, v. Ir á menos. Lo que no le puede ocurrir al centralismo, por la sencilla razon de que, como partido, no hay posibilidad de que venga á menos.

Declamación, f. Arte de representar. Lo que á pesar de los esfuerzos de todos, no se logra aprender en el Conservatorio.

Deidad, f. Nombre que dieron en la antigüedad los

gentiles á sus falsos dioses. En la época presente, los ministeriales dan este nombre á D. Antonio.

Demagogo, m. Lo que ha sido el Sr. Castelar, mal que le pese.

E.

Eclipse, m. Ocultacion total ó parcial de un astro. Se indican como más próximos, los eclipses de los marqueses de Orovio y de Reinosa. Eden, m. Para el Sr. Bugallal, el despacho del se-

ñor ministro de Gracia y Justicia. Educación, f. La crianza que todos reciben cuando

niños, y que muchos olvidan cuando hombres.

Egida, f. met. Lo que necesita La Filoxera para no tener cuidado del fiscal de imprenta.

Elector, m. El que elige ó tiene potestad ó dere-cho para elegir. En la actualidad, entiéndase todo lo contrario.

Elogiar, a. Lo que hacemos disriamente con los indivíduos del Gabinete.

Embriaguez, f. Turbacion de las potencias no europeas, sino particulares.

Embrollo, m. Lo que se armaria el dia en que fuesen poder los constitucionales, y se convenciesen de que faltan destinos y sobran pretendientes.

Eminente, adj. Alto, elevado, que descuella sobre los demás. No es alusion al Sr. Grotta.

Empleado, adj. Sinónimo de español. Encicopledia, f. Conjunto de todas las ciencias. Verbigracia: Candau, Ruiz Gomez, Mariscal, de Dios,

Cadenas, Gaviña, Arenillas, etc., etc. Encuentro, m. El choque de una cosa con otra. Lo que sucede un dia sí y otro tambien entre D. Antonio y el pollo.

ENDECHA, f. Cancion triste y lamentable. Entiéndense tambien por endechas todos los discursos del neo-constitucional Polo de Bernabé.

F.

Farsa, f. No definimos esta palabra, porque, sobre muy conocida de todos, pudiera no gustarle la definicion á D. Andrés (a) Blas, (a) Melendo.

Fatal, adj. Lo perteneciente á la situacion.

Favorito, adj. Lo que es con frecuencia estimado apreciado. Ejemplo: el condeso de Casa-Sedano es favorito de La FILOXERA.

Fenómeno, met. Cosa nueva ó extraordinaria. El Sr. Barca hablando, el Sr. Mariscal no interrumpiendo, el Sr. Rico callando y el marqués de Reinosa teniendo razon.

Ferro-Carril, m. Camino á cuyo fin encuentra todo político listo un puesto de Consejero con 2.000 duros anuales de gratificacion.

(Se continuará.)

ALBILLO.

## ALELUYAS

Vida del pollo Romero, hoy gallo del gallinero.

Nació un dia en Antequera, como nace otro cualquiera.

Le buscan una nodriza sana, frescota y rolliza.

Cuando empezaba á mamar no lo queria dejar.

Pasmo de propios y extraños, mamó hasta los doce años.

Más aficion que á la escuela, tiene al chito y la rayuela.

En riñas y desafíos, comienza á mostrar sus brios,

A él ninguno le lastima, pues siempre se queda encima.

Por su aficion al jolgorio, cobra fama de Tenorio.

Enamora á las doncellas, y va siempre detrás de ellas.

Viene Romero á la córte para lucir su buen porte.

Cursa con poco provecho. la carrera de Derecho.

Por ser tan desaplicado, al fin le hacen diputado.

Apenas llega al Congreso, se acredita de travieso.

Es muy simpático á todos, y charla hasta por los codos.

Para ser subsecretario, se hace revolucionario.

Cuando se marcha Amadeo, se hace alfonsino, y laus Deo.

Al ver la restauracion, se cuela en Gobernacion.

Trae varios diputaditos, que no han visto sus distritos.

Siempre que habla en el Congreso, dicen todos: «¡Eso!» «¡Eso!»

Fabrica una ley de imprenta, peor que la Revalenta.

Si le riñe D. Antonio, le dice: «Vete al demonio.»

Le hablan de LA FILOXERA, y él dice: «¡A mí, que se muera!»

Como es hombre prevenido, de todo saca partido.

Se las echa de valiente, hasta con el Presidente.

El Presidente lo aguanta, á costa de su garganta.

Que se halla, segun Ramon, en perpétua irritacion.

Le receta D. Francisco pastillas de malvavisco.

Ve claro que esto se va y piensa en lo que vendrá.

El dia que esto de un trueno, se quedará tan sereno.

Y aquí vamos á hacer punto, lector, por falta de asunto.

Si hace alguna de las suyas, seguirán las aleluyas. MOSCATEL.

## 一个金金金 PICADURAS.

Un jubilado, vecino de Madrid.—Sabrá V., señora, que para fin de mes nos nivelan con los activos.

La viuda.—¿Pero nos nivelarán por bajo? Vamos, al decir, con las clases pasivas de provincias?

El jubilado.—Eso no seria nivelacion, señora; seria un desmonte.

¿Con que no ha gustado La dama de las violetas? Como la dame es la sota, hablando en lengua francesa, dijo el público escamado, al verla salia en puerta: ¿Sota y en la Comedia? Por si acaso, á mi no me la pegan: no la paso.

Se asegura que el marqués de Orovio continúa muy preocupado con el asunto de los boncs; que su excelencia no hace más que nombrar á Bora, y que | la plaza de Toros, por cinco años.

pasa una parte del dia declinando Bonus, bona bonum. Se empieza á temer que S. E. no esté bueno.

El comisario de guerra Sr. Tamarit, ha inventado un sistema de alimentacion para el ganado caballar, reemplazando la cebada por unas galletas esquisitas, segun atestigua un periódico.

Aplaudimos el celo del Sr. Tamarit, y lamentamos la suerte que espera á las personas pobres, en cuanto deje de utilizarse para las caballerías la cebada en grano.

Pues toda familia pobre que come pájaros fritos, segun dijo en el Senado el conde Peña Ramiro, va á tener por alimento cebada, en lo sucesivo.

Parece que cuando el eminente ex-repúblico, exdirector de escena y ex-coronel melodramático, señor D. Romualdo Lafuente, supo que los militares que-daban autorizados para asistir á las reuniones políticas, exclamó:

«Ya puedo reunir la compañía.»

Cuando hay una calle estrecha la ensancha el señor Alcalde; yo vivo con estrechez, y á mí no me ensancha nadie.

Dice un colega que se ha negado permiso para

publicar un periódico titulado La Contrafiloxera.
¡Qué crueldad! ¡Privarnos de saborear la gracia ultramarina del órgano de un condeso trashumante!

D. Isidoro Villanueva y Villanueva, procesado en Zaragoza por haber escrito una carta al Sr. Cánovas del Castillo, haciéndole presente los funestos resulta-dos de su política, dirigió el dia 5 del pasado mes una exposicion al Congreso, por conducto de su presidente, Sr. Ayala, á quien se la envió certificada, y no obstante el tiempo trascurrido, ni se la dado cuenta de ella á la Cámara, ni el interesado ha logrado averiguar si ha llegado ó no á su destino.

Papeles son papeles cartas son cartas; mandar exposiciones ero no es nada.

El arte de la lectura, se titula un libro de Legouvé, traducido al castellano por el Sr. Anchorena, apreciable escritor y periodista.

Este libro es muy útil para Blases, Melendos y toda clase de adultos que no saben leer, y la circunstancia rara de hallarse vertido en buen castellano, le hace muy superior á varias tragedias del Sr. Balaguer.

> Dicen que el Sr. Estébanez, está en el valle de Ansó; si es verdad, me alegro mucho, y si no es verdad, mejor.

El amigo D. Teodoro se ha propuesto, por lo visto, quemar hasta el último cartucho en su actual campaña teatral. La presente temporada está siendo una de las más brillantes que ha tenido nuestro teatro Real hace muchos años, y la compañía que en él actúa es la mejor tal vez que hay hoy dia en Europa.

Los nombres de la Vitali, la Borghi, la Durand y

la Sanz, y los de Gayarre, Sani, Pandolfini, Verger y Nanneti, prueban sobradamente nuestra anterior afirmacion.

Don Teodoro es muy travieso, y por las muestras, aspira á decir: «Señor Rovira, yo me voy... Ahí queda eso.»

El Sr. Cánovas del Castillo se ha sentido estos dias molestado por una afeccion á la garganta.

Parece ser que se le habia atragantado alguna cosa, pero, segun noticias posteriores, hoy dia traga su excelencia sin dificultad.

Nos alegramos de que el señor Presidente tenga ya tan buenas tragaderas.

> En Reus han robado varios maravedis, á un señor desgraciado, de apellido Sentís. Lo que no se ha sabido, es si el Sr. Sentís, lo habrá sentido.

En el próximo Febrero se subastará el arriendo de

Tienen asegurado su porvenir las clases productoras de España y muchos aficionados de puntas muy

El fiscal de imprenta de Búrgos, ha denunciado el Eco de la Montaña, periódico de Santander.

> La tramitacion ha sido completamente cerril; en ella han intervenido el fiscal, un alguacil, la alcaldesa, su marido, y el gobernador civil.

En un juzgado de las Salesas: Un forastero.—Perdone usía, pero..... El juez.—¿Qué le causa á V. risa?

El forastero.—Si viera usía qué parecida es esta sala á las bodegas de mi pueblo. No, pues aquí ya sé yo que estarán usías frescos.

En otro juzgado: -¿Permite usía que me emboce? Porque de lo contrario, se me va á helar la declaracion.

> No se sabe si las Córtes, durarán los cinco años; no siento yo lo que duren, sino lo que ya han durado.

El impresor Estrada ha publicado el primer tomo de un Romancero.

Los trabajos literarios que contiene, son notables; la impresion es notable; el papel es notable, y el señor Estrada notable por acometer tal empresa.

Este bombo gratuito tambien es notable, mayormente, pero justo.

> ¡Cuando digo que la cosa no va teniendo malicia!..., Salvoechea va al Peñon y Carreró á Chafarinas, y al Puerto le llaman puerto puerto de Santa María.

Ha empezado á helarse el rio Pisuerga, segun dicen de Valladolid.

Se atribuye á la ausencia del gobernador de la provincia.

> Don Torcuato, ¡qué mal rato da V. á quien yo me sé! ¡Liberalizarse usté á estas horas, D. Torcuato!
> ¿Qué dirá el partido guiri
> (hablo en caló ó en calórico) viendo moderado histórico á D. Torcuato Mendiri? No crea V. que le pego, yo comprendo las razones: ¿Quién burla las seducciones de Moyano Samaniego?

Por todo lo no firmado ALBILLO Y MOSCATEL.

## ADVERTENCIA

Cuando publicamos el Almanaque político de La Filoxera para 1879, anunciamos repetidamente à los suscritores de provincias que, no respondiendo esta empresa de los ejemplares que pudieran extraviarse en Correos, remitiesen á esta Administracion los sellos correspondientes para certificar el ALMANAQUE, ó autorizasen a quien tuviesen por conveniente para recogerle en nuestras oficinas.

Así lo han hecho gran parte de nuestros abo-nados, pero otros, olvidando sin duda nuestras advertencias, dirigen reclamaciones á esta Administracion, y extrañan que no se les haya

enviado el ALMANAQUE.

En vista de esto, la empresa de La Filoxera está dispuesta á remitirlo á todos los suscritores que no lo han recibido aún; pero como no responde de los ejemplares que puedan extraviarse, dá de término esta semana á aquellos de sus abonados que quieran que se les certifique, y remitan los sellos correspondientes. Pasado dicho término, se enviaran los Almanaques á sus respectivos dueños, sin que tengan derecho los que no lo reciban á reclamar nada de esta Administracion.

Mudrid.-M. Romero, impresor, Valverde, 40 y 43.